

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 1.^o DE MARZO DE 1913

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Crovetto, Oliver y Mainginou, se abrió la sesión.

Se puso á consideración una comunicación del Ayudante de Sanidad de la Inspección de Sanidad Marítima, señor Manuel Suárez, dirigida al Inspector del ramo, en la que manifiesta no serle posible seguir prestando sus servicios por impedírselo su enfermedad.

Se resolvió vuelva el asunto á la Comisión designada (señores doctores Oliver y Fernández Espiro) para que practiquen á dicho empleado un nuevo reconocimiento.

—Fué puesta á consideración una propuesta hecha por la Jefatura de Canelones á favor del doctor Natalio Saettone para ocupar el cargo de Médico de Policía Supernumerario de Las Piedras y La Paz, manifestando que no presenta dicha propuesta en la terna reglamentaria, por no residir otro facultativo en dicha localidad. Se resolvió elevarla á la aprobación del Superior Gobierno.

—Fué puesta á consideración una solicitud remitida por el Ministerio del Interior, firmada por varios introductores de especialidades farmacéuticas, pidiendo se les conceda una nueva prórroga de un año de plazo para la presentación de dichas especialidades.

Se resolvió aconsejar al Superior Gobierno se dirija á la H. Asamblea concediendo el año de prórroga solicitada.

—El señor Presidente manifestó que habiéndose llamado á licitación para la provisión de artículos y comestibles para el Lazareto de la Isla de Flores, se presentaron varios proponentes, siendo más ventajosas para los intereses del Estado las propuestas presentadas por Sebastián Riveiro para artículos de almacén, de Colonibó Huos, para carne, y Francisco Tarsitano para verduras.

Puestas á consideración fueron adoptadas, debiendo notificarse esta resolución á los interesados y llenar las formalidades de práctica.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Química, recaídos en las siguientes especialidades farmacéuticas:

Macedonio Ferrari: Fosfol Arseniato de Hierro Zambeletti de 1 grado.

M. Ferrari: Fosfol Arseniato de Hierro Zambeletti de 2.^o Grado, Eter Etílico Zambeletti.

M. Stephani: Guayacose.

Caillon Hamonet: Ampollas de Gaiorzol Bouthy.

Roch, Capdeville y C.^a: Exol Cognet, Elixir Bravais.

SESIÓN DEL DIA 11 DE MARZO DE 1913

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Fernández Espiro, Mainginou y Oliver se abrió la sesión.

Se dió lectura de los asuntos entrados.

SESIÓN DEL DÍA 15 DE MARZO DE 1913

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Oliver, Mainginon, Crovetto y Fernández Espiro, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Fué aceptada la propuesta de la Inspección Departamental de Higiene de Canelones á favor del doctor Coralio Capillas, para Médico Inspector de la Prostitución del pueblo de Migues.

—Fué aprobado un informe de la Inspección Departamental de Higiene de Tacuarembó, por examen médico practicado al Intendente Municipal señor Julio N. Oliver, que solicita jubilación.

Este informe es favorable al interesado, por cuya razón se acordó establecer como conclusión del Consejo que dicho señor está definitivamente imposibilitado para continuar en el ejercicio de su cargo.

—Se aprobó un informe de la Sección de Higiene de los Establecimientos Públicos en el proyecto de construcción de un edifi-

cio para instalar un biógrafo en la ciudad de Minas. La Sección aconseja algunas ampliaciones á introducirse en la sala de espectáculos.

—Se aprobó un informe de los doctores Mainginou y Fernández Espiro, por examen médico practicado á la señorita M. Stokes, con objeto de determinar si su estado de salud le permite continuar sus estudios para Maestra.

—Se aprobó un informe del doctor Oliver en que se aconsejan algunas modificaciones en el proyecto de construcción de un edificio para Comisaría en el pueblo de Lascano.

—Se aprobó un informe del doctor Oliver, recaído en un proyecto de edificio destinado á la fábrica de sarnífugos y garrapaticidas, de propiedad los señores Cooper y Nephews, en un terreno situado en las calles San Ramón, San Carlos y Artes, en Bella Vista.

—Fué aprobado un informe del doctor Oliver, producido en el proyecto de construcción de un edificio destinado á fábrica de bovedillas, baldosas, etc., ubicado en la calle Carapé, propiedad de los señores Debernardis.

—Fué aprobado un informe del doctor José Mainginou, recaído en el expediente iniciado por el Médico de Policía de Santa Rosa, doctor R. Llambías de Olivar, sobre el derecho de cobrar honorarios cuando les autoridades le cometen comisiones fuera de las secciones en que presta sus servicios.

El Miembro informante establece que los Médicos tienen derecho á exigir honorarios cuando el servicio lo prestan fuera de la Sección en que están radicados.

—Se aprobó un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional, regulando en 200 pesos los honorarios que les corresponden á los doctores Brito del Pino y Mac Lean por reconocimiento hecho á Juan Tiscornia.

SESIÓN DEL DÍA 25 DE MARZO DE 1913

Preside el doctor Alfredo Vidal y Fuentes

Con asistencia de los señores miembros doctores Mainginou, Oliver y Canabal. se abrió la sesión.

Se dió lectura de los asuntos entrados.
